Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 29

Asunción, 19 de enero de 2.023.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Artículo N° 17 del Decreto N° 2.992/19 "*comunicación a la unidad central normativa y técnica*". que en su último párrafo expresa *"La comunicación deberá efectuarse por lo menos cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria o del envío de las invitaciones para presentar ofertas",* a fin de comunicar que éste Ministerio Público está llamando a Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "*Adquisición de hardware y software forense especializado para el laboratorio forense – Ad Referéndum*", con ID N° 422.681.

Por tal motivo adjunto copias del pliego de bases y condiciones y de la resolución FGE N° 110/2023 "*Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado a* Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "*Adquisición de hardware y software forense especializado para el laboratorio forense – Ad Referéndum*" – *ID N° 422.681".*

Informo que el costo estimado de ésta contratación es de total Gs 2.350.000.000. (*Guaraníes dos mil trescientos cincuenta millones*), consignados en el presupuesto del Ministerio Público para el ejercicio fiscal 2023. Se anexan los documentos correspondientes, como también, el pliego de bases y condiciones para su inclusión en la página web www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público